

Astoria .

Marzo de 1792

Luadex no 3º

Votado Vistos

Dⁿ Bartolome Rossi, Feriente del R.^o Cuerpo de Artilleria, y Director de la Maestranza de ella, en la Plaza del Callao, del que es Comandante General Eynsp.^{to} en este Virreynato, el S^r D.ⁿ Francisco de Correo, para las obras y trabajos que de orden del Ex^{mo}. S^r Virrey, se estan executando en la expresada Maestranza.

N.^o 1

Certifico: que desde el dia dos de Enero, hasta diez y siete de Mayo, inclusive, de este año, de Mil setecientos noventa y dos, El Maestro de Armas Domingo Zamia, que lo es, de los Herrajes del Fren de Artilleria, a Labrado en la Fraqua en buro, y con la Lima, para d^{ta}. Fren, Los que se expresaran con distincion y su legitimo peso, como a los fines a que se han aplicado: Tambien el valor de su construccion o estufa, que segun constata, es el de veinte y ocho pesos, por cada un quintal labrado en buro, y el de la Lima a taracion de peñon: Asi mismo le abono las mermas del fierro, causada por la fraqua en d^{ta}. construccion, Rebañandole estas, el peso de los Herrajes que a suministrado a este obrador del cargo del que recibio de los Almacenes de esta Plaza, Como Tambien del que le resulto en la suerte de la Certificacion de veinte y cuatro de Diciembre del año pasado, como abajo se dira y es en la forma siguiente

Entrega de los Herrajes
de las Cuchas de veinte
y cuatro de Plaza

Lib. onz. Lib. onz.

De Mil setenta y cinco lib. de fierro trabajado a martillo, las quinientas ochenta y dos lib. de ellas, En cincuenta llantas, Novecientas sesenta y dos lib. y m. En ciento y veinte estrivos hembras, y En cuarenta estrivos machos, y las quinientas veinte y una lib. restantes, En cuarenta y ocho chapas cruzas, cuarenta y ocho cruces de calatrava treinta y cuatro caquillos de punta de coge, quinientas y diez anetas, y en cuatro clavones para la Cadena de enllantaa.

2065

Herrajes de cuchas de a doce

Setecientas lib. de fierro y m. Las cuatrocientas sesenta y seis lib. de ellas, En veinte y ocho chapas de Barria y las Docientas treinta y cuatro lib. restantes en veinte y ocho chapas de tercia,

Herrajes de ca bria

700

Sin cuenta y nueve lib. de fierro y m. En cuatro sinchos p.^a el molinete, seis cruces de Calatrava, tres pernos de oso, tres chavetas, dos clavos, y dos sinchos para las piernas de d^{ta}. cabria, un sincho con su perno y gancho para la caveza de y m. y otro sincho para la caveza o puerta.

3227

Herrajes de un Encañal

Trecientas noventa y siete lib. de fierro y m. las Docientas sesenta y seis lib. de ellas, En Dose llantas, y las ciento veinte y una lib. restantes, En ocho aros para las rued.^{as} en cuatro bujes y ocho grampones.

397

Ymporte del abono del fierro labrado
en bruto y con la lima, como Tambi
en el de las Avilaciones

P.^s

P.^s

Por Fier Mil docientas veinte y una libra de fierro labrado en bruto á Razon de veinte y ocho p. ^s por cada un qq.	904	7
Por Recortar y limar cuarenta y ocho chapas curba y clavar sus cruces de calatrava para cuñen de á ve inte y cuatro, á seis m. ^s cada una	36	
Por Recortar y limar cuarenta y ocho cruces de Calatrava para otras cuñen á dos m. ^s cada una	12	
Por Recortar y limar las cruces de calatrava á veinte y ocho chapas de Austria, para cuñen de á doce, á dos y medio m. ^s cada una	8	6
Por Recortar y limar seis cruces de calatrava para la ca vera de una cabria, á dos m. ^s cada una	4	
Por cortar las puntas á trecentos veinte y cinco clavos de llantas para Ruedas de á veinte y cuatro, y Ruedas de un trucañal, y volverle hacer punta nuevamen te á dichos clavos, á Razon de veinte m. ^s el ciento	8	4
Por colocar los Anos á dos cubos de Ruedas de un truca ñal á Razon de dos m. ^s cada un ano,	2	
Son Novecientos setenta pesos y dos m. ^s el alcavite liqui do del Maestre de Armas Domingo Zarría		
Foral	970	2

Cargo y Data de Fierro

Cargo	Lib.	on.	Lib.	on.
Por Dose Mil Docientas ochenta y dos lib. ^s y seis on. ^s de fierro de varias Clases que le Rulto de cargo en el apu te de la certificación de veinte y cuatro de diciemb. ^e del año para	7282	6		
Por Seis Mil seiscientas y seis lib. ^s de fierro en platina dobles, y bergapon que saco de los Almacenes en 5 de Enero y en 23 de Febrero, para continuar con los herrajes del Fren de Artillería	6606			

Data de Fierro

Por Fier Mil docientas veinte y una libra de fierro en herrajes del Fren de Artillería que á entregado á este obrador	3227	
Por cuatrocientas ochenta y seis lib. ^s y cuatro on. ^s de fi erro, de las mermas producidas, de Mil novecientas cuarenta y cinco lib. ^s de fierro á Razon de un 25 por 100	486	4
Por cuatrocientas veinte y cinco lib. ^s y cinco on. ^s de fierro de las mermas producidas de Mil Docientas setenta y seis lib. ^s de fierro, á Razon de un 1/3 por 100	425	5
Son Catore Mil setecientas cincuenta y cinco lib. ^s y trece on. ^s de fierro de varias clases las que Rsta del de su cargo el Maestre de Armas Domingo Zarría	4755	

Los Novecientos setenta pesos y dos rs. que suman el valor de la construcción y avilitación de los precisados Engraves del Fren de Artilleria: Son los mismos que alcanza el Maestro decañero Domingo Larraia, Resultandole de cargo, para continuar con los herrajes del Fren de ella, Catorce Mil setecientas cincuenta y cinco lib. y trece onz. de fierro de Sania Clara, y cuarenta y ocho lib. de acero, las que quedan en su poder; Y para q. conste y sirva de Data al Sr. D.º José Manuel de Fagel y Saraga, Comisario de Lna. y Marina, y Ministro de P.º de ar.º. Doy la presente en la Plaza del Callao a diez y siete de Marzo de Mil setecientos noventa y dos.

E. P.

Barrolome Rossi

Fran.º de Conio

Recivi del S.º D.º José Manuel de Fagel y Saraga

Comisario de Guerra, Ministro de R.º Mar. y Marina
Novecientos setenta pesos y dos reales por el importe de los herrajes q. he construido para las fusiones q. se trabajan en el R.º Taller de Artilleria del Callao, segun consta de la ant.ª Relacion certificada dada por el Director D.º Bartolome Rossi y visada por D.º Fran.º Conio Comand.º del R.º Cuerpo de Artilleria: y para que conste y sirva de data a lo enunciado. Comisario firmo este en Lima en 17. de Marzo de 1792. Domingo Larraia

+ Son 370. p. Lna

Interr.
Caelo Inf. Caelo
M. no. S. no. y

Dⁿ Bartolome Posi Feriente del R.^o Cuerpo de Artilleria y Director de la Maestranza de ella en la Plaza del Callao, del que es Comand^{te} General Eynap^{to} en este Virreynato el S^r Dⁿ Francisco de Cossio P.^o las obras y trabajos que de orden del EX^{mo}: S^r Virrey se estan executando en la espresada Maestranza.

N^o 2.

Certifico: que desde el dia primero hasta el treinta y uno ynclusive del presente Mes de Marzo del Corriente año de Mil setecientos noventa y dos, han trabajado en las obras Composiciones y Avilizaciones de la Artilleria los Maestros y Oficiales que abajo se nombran con el numero y precio de jornales que han vencido y es en la forma siguiente

	<u>P.^s</u>	<u>P.^s</u>
<u>Maestro de à veinte m.</u>		
Francisco Blanco, veinte y seis jorn ^a .	65	
<u>Carpintero de à diez y seis m.</u>		
Pedro Pov. veinte y seis jornales	52	
<u>Carpintero de Rivera de a doce m.</u>		
Pedro Josef Royo, veinte y seis jorn ^a .	39	
José Bilela, veinte y seis jornales	39	
Antonio Minaro, veinte y seis jorn ^a .	39	
<u>Carpintero de lo Blanco de a doce m.</u>		
José Dominguez, veinte y seis jornales	39	
Bernardino Lamilla, catorte jornales	21	
<u>Ym. de à seis m.</u>		
Alfonso Bargas, veinte y seis jorn ^a .	19	4
<u>Resumen</u>	<u>Total</u>	<u>313 4</u>

<u>Jorn.</u>	<u>Precio</u>	<u>Ymporte</u>
" 26	20	" 65
" 26	16	" 52
" 18	12	" 77
" 26	6	" 19 4
<u>Total</u>		<u>313 4</u>

Lo Trecentos trece pesos y cuatro m^s, que suman el valor

de los Jornaleros, Son los mismos que han devenido los espre-
sador yndividuos, y han hecho los trabajos y obras siguientes

Obras y Trabajos de los Carpinteros y el Carroero

Estos Calentaron à fuego lento y con astillas Cuarenta llan-
tas, y estas se Clavaron en ocho Ruedas con diez Clavos
cada una, para curreñas de à veinte y cuatro de Plaza, y se
Relaxaron con azuela ambas caras de las pinas de las
citadas Ruedas despues de enllantadas, Remachandoles
las puntas de sus clavos por la parte opuesta para suje-
cion de sus llantas

Ym. Pusieron y Clavaron doce llantas à dos Ruedas para
un Trincabal, con diez clavos cada una, y se Relaxaron
con azuela ambas caras a las referidas dos Ruedas
despues de puestas sus llantas, Remachandoles las pun-
tas de sus clavos por la parte opuesta para sujecion de
dichas llantas

Ym. Frotaron y Labraron de Tablones de sedro por su grueso,
y ancho segun plantilla, diez y ocho qualdeyas para cu-
reñas de à doce de Plaza, y a todas ellas les hizieron
sus Rebajos de entregualdeyas con sus adornos y moldu-
ras, y se advierte que à mas de las dichas, quedaron el Mes
pasado cinco qualdeyas labradas por su grueso, y en el
presente Mes se labraron por su ancho, y les hizieron
à dichas sus Rebajos y molduras,

Ym. han Labrado de Madera de Sedro y Roble, Catorce Fe-
lerones de Contera, Catorce ym. de descanso, y Catorce
ym. de Festeria, Fodor ellos para las citadas Curreñas.

Ym. han escopleado diez y ocho qualdeyas con tres escopleadu-
ras cada una, y han hecho sus espigas a veinte y siete te-
lerones, los que se han ajustado y avenido en las escople-
aduras de las referidas diez y ocho qualdeyas para la uni-
on de sus enlazes, y se han Armado con dichas qualdeyas
y teleras Nueve Curreñas del citado calibre, las que quedan
en disposicion de ponerles sus peños de travesia,

Ym. de madera de Guayango de yca, Labraron por su ancho, y

Quero, Sincuenta pinas, para Ruedas de Rayos de cureñas de a doce
 de servicio de Plata,
 Ultimamente Siguen escopleando qualquiera, espiando teloneros y labr
 ando eger, para dichas cureñas, y baxenando Ruedas de a veinte y
 cuatro para ponerles sus llantas.

Los Trecientos trece pesos, y cuatro rs, que suman el Valor
 de los expresados jornales, Son los mismos que se han empleado
 y gastado, en las obras Composicioner y Avilitacioner mencio
 nadas; y para que conste y sirva de data al S.^{to} D.ⁿ Josef Manuel
 de Fagle, y Saraga, Comisario de L.^a y Marina, y Ministro de
 R.^a Mar.^a Doy la presente en la Plaza del Callao a treinta y
 uno de Marzo de Milsetecientos noventa y dos.

J. B.
 Juan^o de Carrion

Barrolome Jossi

Recivi del S.^{to} D.ⁿ Josef Manuel de Fagle y Saraga Comisario de
 L.^a y Marina, y Ministro de R.^a Mar.^a Trecentos trece p.^{os} y cuatro
 rs, Como por menor se expresa en la certificacion que antecede pa
 ra la distribucion de ellos, entre los oficiales Carpinteros y Canoseros,
 de la citada Maestranza, y para que conste por mi, como Maestro
 de ellos, y araueros de los ynteresados contenidos en ella, la firmo
 en la Plaza del Callao, a treinta y uno de Marzo, de Milsetecientos
 noventa y dos.

Fu
 Francisco Blanco

SON 313. P.^{os} 4 rs.

Interno
 Carlos Josef Canillo
 Mi. no n. G. M. J. P.

Nº 3.

Recivi del s^{on} comisario de Guerra D. Por
Manuel de Fagel e Warapa veinte pesos p.^a
la gratificacion del Director de la M.^a Maestranza
de Artilleria, y su cuenta y razon, y para
que conste, y le sirva de data al Ven^{on} Minis-
tro de la Real Hacienda, doy esta en el Callao
a 3^{ta} de Mayo de 1792.

Con 20^{os} pesos

Barotome Jrossi

